



De izquierda a derecha: Sepi Dejarano, Pablo Rey (profesor), Laura Estrada y Sepi Dejarano, ganadores del concurso de 2010.

En esta tercera versión del Concurso Universitario de Ensayos en Métodos Alternativos de Solución de

La invitación fue del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el propósito de promocionar y motivar el estudio y la investigación de los MASC en el ámbito universitario. Para participar, los estudiantes elaboraron un ensayo basado en un tema relevante o polémico sobre MASC, teniendo en cuenta criterios de innovación e investigación. (Consulte [aquí](#) las bases del concurso).

Así fue el proceso

"En la clase de Arbitraje Nacional e Internacional, que dicto yo, trabajamos conjuntamente con los estudiantes para que ellos elaboren, como un proyecto de la clase, el ensayo con el cual participan en el concurso, los que así lo deseen", explica Pablo Rey Vallejo, profesor de planta y director de la Especialización en Derecho de los Negocios Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes.

Cada trabajo es individual y distinto en el tema que desarrolla debido a que uno de los puntos que califica el jurado es la originalidad del mismo.

"Primero, fue el proceso de escogencia de los temas; después, ubicación de fuentes y vinculación de temáticas. Finalmente, elaboración, corrección, exposición y retroalimentación entre los mismos estudiantes", agrega Rey.

Los ensayos se prepararon durante el primer semestre de 2010.

Temáticas campeonas

Laura Estrada: *Proyecto de reforma legislativa en materia de reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales en Colombia*. Argumenta el profesor Pablo Rey que "este es un tema que va más allá de lo académico porque tiene repercusiones que pueden influenciar al país entero. Además, repercute directamente en inversión extranjera".

Ana Bejarano: *Análisis del arbitraje como mecanismo de impartición de justicia desde la óptica de la teoría jurídica*.

Natalia García: *Arbitrabilidad de la libre competencia en Colombia*.

Pablo Ángel Vallejo: *Arbitraje tributario*.

Nicolás Fernández (reconocimiento especial): *El estado actual de la normativa de arbitraje internacional en Colombia con miras a la implementación de la Ley Modelo Uncitral*.

Los premios

Los ensayos de los tres primeros puestos serán incluidos en un libro que la Cámara de Comercio de Bogotá editará.

Adicionalmente, el primer lugar obtuvo una beca para cursar cualquiera de los cursos que ofrece el Centro de Arbitraje y Conciliación.

Varios de los trabajos serán incluidos en bases de datos que está construyendo la CCB para la difusión de la información.

"Los estudiantes quedan muy estimulados con el tema. Es la oportunidad para que ellos, desde octavo semestre, comiencen a abrir puertas en el campo profesional.

Concretamente, en materia de arbitraje, creo que la Universidad -en el área de pregrado- con los resultados evidentes de los últimos concursos, está, sin duda, en una posición de punta en el país", concluye Rey Vallejo.